

Comisión de Seguimiento Ambiental

El Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Bilbao recibe un nuevo impulso con la aprobación de nuevas actuaciones de insonorización en 24 viviendas adicionales

- En total ya se han insonorizado o están en fase de ejecución 2.468 viviendas
- El censo actual de viviendas con derecho a solicitar insonorización es de 2.781, si bien todavía 193 no han solicitado el aislamiento acústico

16 de julio de 2026

Aena ha informado hoy a la Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto de Bilbao de los avances producidos con relación a la ejecución del Plan de Aislamiento Acústico del aeropuerto vizcaíno.

En este contexto, se ha informado de la finalización de las actuaciones de insonorización en 15 viviendas, así como de la aprobación de los importes necesarios para ejecutar actuaciones de aislamiento acústico en 24 viviendas adicionales. Estas actuaciones, unidas a las que ya se encontraban en curso, elevan a 82 el número de viviendas que actualmente se encuentran en fase de ejecución.

Agregadas estas viviendas en fase de ejecución a las 2.386 viviendas ya aisladas, hace que sean 2.468 las que hasta la fecha dispongan de aislamiento acústico finalizado o en estén fase de ejecución en el entorno del Aeropuerto de Bilbao.

Para la ejecución de esas actuaciones Aena ha adjudicado su realización mediante un procedimiento público de contratación. Además, se ha informado también hoy en la Comisión sobre la actualización del censo del plan con la inclusión de 27 nuevas viviendas.

En el transcurso de la reunión también se ha señalado que todavía existen 193 viviendas con derecho a solicitar la realización de actuaciones de insonorización para las que su propietarios aún no lo han ejercido.

Nota de prensa

Para cualquier consulta en relación con la ejecución de este plan, se ha recordado que los vecinos pueden ponerse en contacto con la Oficina de Planes de Aislamiento Acústico, a través de su correo electrónico, oficina.paa@ineco.com, o el teléfono 91 590 31 70.

Esta Comisión, integrada por representantes de los municipios de Derio, Erandio, Leioa, Loiu, Sondika y Zamudio, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, de la Delegación del Gobierno en el País Vasco, del Gobierno Vasco, de la Diputación Foral de Bizkaia, y de Aena, ha quedado emplazada en celebrar una nueva reunión tan pronto como se produzcan progresos en lo que a la ejecución de este plan se refiere.

El conjunto de las actuaciones informadas pone de manifiesto la apuesta de Aena por minimizar el impacto acústico que, derivado de la actividad de este aeropuerto, se puede producir en su entorno.